

SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 5

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintisiete de marzo de dos mil catorce en "MARTINREA HONSEL SPAIN, S.L.U.", sita en [REDACTED] en [REDACTED] Móstoles, en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección a una instalación radiactiva destinada a Rayos X industriales, ubicada en el emplazamiento referido, cuyas últimas modificaciones (MO-7 y MO-8) fueron concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la COMUNIDAD de MADRID, con fechas 06-06-13 y 16-12-13, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED], y de D. [REDACTED], supervisores de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La MO-7 de fecha: 06-06-13, corresponde al cambio de titularidad de la instalación a nombre de: "MARTINREA HONSEL SPAIN, S.L.U" (anteriormente "de "TAFIME, S.L."). \_\_\_\_\_
- La MO-8 de fecha: 16-12-13, corresponde a una ampliación de las dependencias y la adquisición de un nuevo equipo de rayos X. En fecha: 03-01-14, envían al CSN la solicitud de inspección requerida en la especificación 13<sup>a</sup> para esta modificación. \_\_\_\_\_



SN

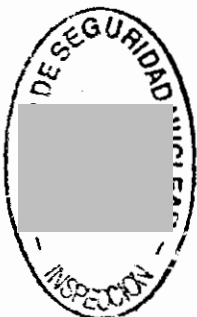
CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 5

## EQUIPOS Y DEPENDENCIAS

### Polígono Industrial nº1 c/ B, 24

- Las nuevas dependencias se encuentran en el polígono Industrial [REDACTED], separado del Polígono de Regordoño (donde se encuentran las dependencias principales). \_\_\_\_\_
- El equipo de rayos X de la firma [REDACTED], Modelo [REDACTED] de 160 Kv y 20 mA de tensión e intensidad máxima respectivamente, está instalado dentro de la nave principal, en la zona descrita en los planos entregados en la memoria de modificación. \_\_\_\_\_
- El tubo de Rayos X esta dentro de una cabina blindada que dispone de una entrada para las piezas a analizar, que entran y salen – a través de una “ventana de carga” – manejadas por un robot. Esta cabina dispone de otra puerta para el acceso del personal de mantenimiento, la puerta dispone de llave. \_\_\_\_\_
- La cabina dispone de señalización de zona. \_\_\_\_\_
- Este equipo dispone de tres placas con los datos de: [REDACTED] “Año 2014 / marcado CE / n/s 14.10 / Tipo [REDACTED]”; “Modelo [REDACTED] -1.6 SI / n/s 56741134 / 160 Kv”. \_\_\_\_\_
- Se puso el equipo en funcionamiento el equipo, seleccionando las condiciones máximas comprobándose que:
  - El equipo dispone de una llave para su puesta en funcionamiento. \_
  - Las señales luminosas - piloto naranja encima de la cabina y dentro y botón parpadeando en la consola de control - se encontraban operativas. \_\_\_\_\_
  - La pieza se visualiza en la pantalla de TV en el puesto del operador.
  - Las tasas de dosis medidas: en la ventana con cristal plomado, alrededor de toda la cabina y en el puesto de operador (situado a aproximadamente un metro de la cabina), fueron de fondo. \_\_\_\_\_
  - Dispone de un pulsador de emergencia en la consola de control y dos “setas de emergencia” dentro de la cabina. \_\_\_\_\_



SN

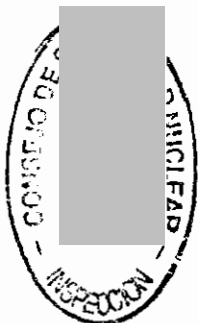
CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 5

- La cabina dispone de una puerta para acceder dentro, para las tareas de mantenimiento; con puerta abierta no se puede encender el equipo, si se abre durante la irradiación se corta la emisión de Rayos X. \_\_\_\_\_
- Las piezas a analizar se introducen dentro de la cabina (manejadas por un robot) a través de una "ventana de carga"; el funcionamiento del equipo está también enclavado con la apertura de esta ventana.
- Estaba disponible el detector de radiación adquirido para este equipo de marca \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ (n/s 2201223); estaba disponible el certificado de calibración de origen de fecha: 27-02-14. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se encontraban en la instalación dos técnicos de \_\_\_\_\_ (empresa autorizada en España a comercializar el equipo \_\_\_\_\_) y un técnico de \_\_\_\_\_ realizando las pruebas para la puesta en marcha del equipo. \_\_\_\_\_

#### Polígono Industrial Regordoño \_\_\_\_\_

- No ha habido modificaciones ni en los equipos ni sus ubicaciones con respecto a lo descrito en el acta anterior (CSN/AIN/18/IRA/0967/13). \_\_\_\_\_
- Las dependencias se encontraban señalizadas conforme al Reglamento ("Zona Vigilada"). \_\_\_\_\_
- Los equipos corresponden a:
  - Un generador de Rayos X de marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ 160 Kv y 15 mA) instalado dentro de una cabina blindada \_\_\_\_\_).
  - Un generador de Rayos X de marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ (100 Kv y 15 mA), instalado dentro de una cabina blindada \_\_\_\_\_
- El día de la inspección el equipo \_\_\_\_\_ con cabina \_\_\_\_\_ se encontraba en funcionamiento. El equipo dispone de llave para su puesta en funcionamiento, custodiada por los operadores. \_\_\_\_\_
- Puerta de acceso al equipo se encuentra señalizada, la cabina del equipo dispone de piloto indicando "emisión de Rayos X". \_\_\_\_\_
- El otro equipo \_\_\_\_\_ con cabina \_\_\_\_\_ se encontraba instalado y apagado. Según se manifiesta este equipo no se usa de forma regular

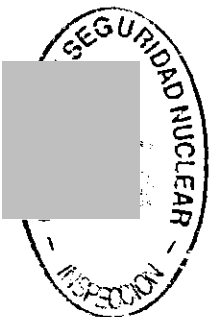


sino como apoyo al anterior equipo. La puerta para acceder al equipo se encontraba señalizada y cerrada con candado. \_\_\_\_\_

- En cada uno de los recintos donde se ubicaban los equipos ("salas de operación") disponen de un detector de radiación conectado en continuo \_\_\_\_\_, n/s 641 y \_\_\_\_\_, n/s 940048). Equipos calibrados una vez al año. Estaban disponibles los dos últimos certificados de calibración \_\_\_\_\_ de fechas: 24-01-14 y 30-01-14, respectivamente. \_\_\_\_\_

#### DOCUMENTACION – PERSONAL

- Según se manifiesta el equipo incorporado de marca \_\_\_\_\_", adquirido en enero de 2014, está en garantía durante 2 años. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible la Declaración de conformidad ("\_\_\_\_\_ emitido por \_\_\_\_\_ (fabricante del equipo).
- No estaban disponibles las "pruebas de aceptación" del equipo firmadas por la casa comercial; según se manifiesta estos documentos se emitirán cuando los técnicos de la casa comercial entreguen el equipo.
- A parte las revisiones incluidas en la garantía del equipo han establecido un "Plan de Revisión" del equipo que contempla las revisiones mensuales y trimestrales que realizara el personal de la instalación. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los mantenimientos preventivos y revisiones de seguridad de los dos equipos en funcionamiento (\_\_\_\_\_ según procedimientos establecidos (enviados al CSN), con periodicidad mensual, trimestral (según el tipo de mantenimiento); últimos controles realizados de fecha 17-03-14. \_\_\_\_\_
- Los técnicos de mantenimiento son los encargados de realizar estas revisiones, en presencia de un operador con licencia. Estaba disponible un parte de intervención del servicio técnico \_\_\_\_\_" de fecha: 14-10-13 (para el equipo \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles dos Diarios de operación – uno por equipo – rellenos y actualizados con los datos de uso de cada equipo. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible otro Diario de Operaciones diligenciado destinado al equipo nuevo \_\_\_\_\_



SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 5 de 5

- Disponen de un total de dos licencias de supervisor y catorce de operador, en vigor; el día de la inspección la persona que se encontraba cargo del [REDACTED], disponía de licencia de operador. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el listado de personal actualizado donde figuran la personas con licencia mencionadas en el párrafo anterior y cuatro personas en formación, futuros operadores del equipo nuevo. \_\_\_\_\_
- D. [REDACTED], operador responsable de [REDACTED] disponía de TLD de solapa a su nombre. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas de 16 TLDs, procesadas por [REDACTED]; las últimas lecturas del mes de enero de 2014 y los valores acumulados en el año 2013, son todos de fondo. \_\_\_\_\_
- Han realizado un curso de formación entre los operadores en fechas: 28-01-14 (8 asistentes) y 04-02-14 (6 asistentes); disponibles los listados con las firmas de los asistentes. \_\_\_\_\_
- Realizan revisiones médicas anuales en [REDACTED] últimos "aptos" corresponden a Mayo/Junio 2013. \_\_\_\_\_
- Han enviado al CSN (registro de entrada al CSN 13-02-14) el informe anual correspondiente a las actividades de 2013. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta y uno de marzo de dos mil cat

=====

**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "**MARTINREAL HONSEL SPAIN, S.L.U.**", en Móstoles, Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

